

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9656 *ESPACE TECNO AGRÍCOLA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) AGRÍCOLA SIERRA DE MARÍA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL SIEMBRA VIDA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL HORTICULTURA INDUSTRIALIZADA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que, en fecha 27 de noviembre de 2017, el socio único de Espace Tecno Agrícola, S.L.U. (Sociedad Absorbente) ha acordado la fusión por absorción de las sociedades Agrícola Sierra de María, S.L.U.; Siembra Vida, S.L.U. y Horticultura Industrializada, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) con la consiguiente disolución y extinción de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquéllas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Valencia, 27 de noviembre de 2017.- Joaquín Ballester Martinavarro, en nombre y representación de Grupo Alimentario Citrus, S.L.U., administrador único de Espace Tecno Agrícola, S.L.U., Jeremías Belda Moscardo, administrador único de Agrícola Sierra de María, S.L.U., Jorge Ruiz Mejías, administrador único de Siembra Vida, S.L.U. y Rafael Boix Mozas, administrador único de Horticultura Industrializada, S.L.U.

ID: A170086293-1